

EL MOVIMIENTO SEDICIOSO DE LA ARTILLERÍA

AYER SE PROCLAMÓ EN SANTANDER LA LEY MARCIAL

En Pamplona resultan muertos un teniente y un corneta. - El movimiento dominado por los jefes y oficiales de la Academia de Artillería serán juzgados en juicio sumarísimo

PROCLAMACION DE LA LEY MARCIAL

A las seis de la tarde de ayer ha sido proclamada la Ley Marcial en Santander. Un piquete con banda de trompetas y tambores, al mando de un capitán, ha recorrido la ciudad, dándose lectura en varios lugares del bando del capitán general y fijándose en las paredes.

El público que tranquilamente a esa hora pasaba por las calles, oyó la lectura del bando. Este es como sigue: BANDO

Don José Cavalcanti de Alburquerque y Padriera,

Hago saber: Que cumpliendo órdenes del Gobierno de Su Majestad, declaro el estado de guerra en esta Región, a cuyo fin ordeno y mando:

Primero. Queda declarado el estado de guerra en las provincias de Alava, Burgos, Guipúzcoa, Logroño, Navarra, Palencia, Santander y Vizcaya, que componen esta Región.

Segundo. Todo grupo de personas a que los agentes de la autoridad pública inviten a disolverse, no harán inmediatamente, siendo, caso contrario, sometidos a la Justicia militar los que se resistan.

Tercero. Todos los actos, palabras o escritos que tiendan a alterar el orden público o quebrantar la disciplina militar, serán juzgados en Consejo de guerra, cualquiera que sea la persona o los medios empleados, incluso el de la Prensa, celebrándose juicio sumarísimo si la gravedad del caso lo exigiere.

Quarto. Se consideran comprendidos en el artículo anterior y serán juzgados como reos de sedición o rebelión:

a) Los que viertan especies o propanen noticias que directa o indirectamente alienten la agitación o el espíritu de indisciplina.

b) Los que exciten a la insubordinación o menoscaben el prestigio de las autoridades.

c) Los que tomen parte en manifestaciones no autorizadas previamente.

d) Los que intenten estorbar o impedir el funcionamiento de las vías de comunicación, líneas telefónicas o telefónicas, alumbrado o conducción de aguas.

e) Los que promuevan desórdenes o cometan violencias de carácter político o social contra personas o cosas.

f) Los insultos y agresiones a todo militar que se encuentre desempeñando cualquier función del servicio, se considerarán como insulto a fuerza armada y sometidos por lo tanto a la jurisdicción de Guerra.

Quinto. Las autoridades o funcionarios públicos que no presten debido auxilio a la autoridad militar y las fuerzas del Ejército, serán suspendidas en sus empleos y entregadas en el acto al Tribunal correspondiente.

Sexto. Las autoridades civiles y judiciales continuarán desempeñando sus funciones en todo lo que no se oponga a este bando.

Este bando surtirá efectos desde su publicación.

Burgos, 5 de septiembre de 1926. - Marqués de Cavalcanti.

SUSPENSIÓN DE LOS JEFES Y OFICIALES DE ARTILLERÍA - TEXTO INTEGRAL DEL DECRETO

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica el siguiente Real decreto:

EXPOSICION

Señor: La indisciplina tenaz y seriamente mantenida desde hace tres meses por los cuadros de jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería, ha culminado hoy en actos de insubordinación registrados en Segovia, cuna del glorioso Cuerpo, que, para peor ejemplo y más grave daño, han participado los alumnos de aquella Academia.

El Gobierno cree llegado el momento de imponer fuertes penas a los que, sordos a todo consejo y sanción, han conducido al estado de cosas que se hace preciso exponer a V. M., a cuyo fin someto a su real aprobación el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 5 de septiembre de 1926. Señor: A los R. P. de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

REAL DECRETO

A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros y de acuerdo con este, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1. Se suspende de empleo, sueldo y a todos los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería con destino o residencia, aunque sea eventual, en la Península, Islas Baleares y Canarias, no aplicándose esta medida a los de las guarniciones de Marruecos, porque es seguro que el concepto del cumplimiento de sus deberes en campaña preserven de la comisión de faltas de la índole de las que se sancionan.

Artículo 2. Quedan relevados de obediencia a los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería, cualquiera que sea su jerarquía y los que, en aplicación del artículo anterior, todos los jefes, oficiales, clases y soldados de la propia arma a quienes el citado artículo no afecte, y de las demás Armas y Cuerpos del Ejército, pudiendo detenerlos y entregarlos a las autoridades legítimas cuando tratan de imponer el fuero de que se les desconoce por este decreto.

Artículo 3. Bajo el mando del personal de oficiales de la escala de reserva de Artillería y el de clases de segunda categoría de la propia Arma se atenderá a la custodia de los establos, cuarteles, administración y cuidado de las tropas, suspendiéndose los actos de instrucción.

Artículo 4. Los capitanes generales podrán utilizar, donde no dispongan de bastante personal para los efectos del artículo anterior, el de otras Armas y Cuerpos, designando un jefe, con preferencia de Estado Mayor o diplomado de la Escuela Superior de Guerra, para ponerse al frente de cada Cuerpo, Centro o Establecimiento del Arma.

Artículo 5. El Museo de Artillería quedará clausurado, y a cargo de un capitán o subteniente de la escala de reserva de Artillería.

sonal de oficiales de la escala de reserva de Artillería y el de clases de segunda categoría de la propia Arma se atenderá a la custodia de los establos, cuarteles, administración y cuidado de las tropas, suspendiéndose los actos de instrucción.

Artículo 6. El Colegio de Hermanos de Santa Bárbara y San Fernando seguirá administrado por su actual personal, y ejerciendo cada uno sus funciones, pero con carácter provisional civil los que pertenecían a la escala activa del Arma de Artillería.

Artículo 7. Las fábricas, talleres, maestranzas, parques y otros establecimientos quedarán encomendados al personal obrero, dentro de las debidas jerarquías, designándose, por lo menos, un jefe u oficial que se ponga al frente de ellos. Otro tanto se hará en lo relativo a Remontas y Depósitos de ganado. Los servicios médicos y veterinarios se seguirán prestando como actualmente.

Artículo 8. La especialidad y autonomía de la Aviación exceptiva de las disposiciones de este decreto a los que forman parte de dicho servicio.

Artículo 9. La Academia de Artillería dará licencia a sus actuales alumnos, cuando los profesores y personal perteneciente a la escala activa en la misma situación que los del resto del Arma, y al frente del establecimiento, para los fines de la conservación, el personal de la escala de reserva y el civil que en él tenga destino.

Artículo 10. Las cajas y libros de contabilidad serán recibidos y llevados por el oficial de la escala de reserva o el de clase más caracterizada de la oficina en que radiquen.

Artículo 11. Los capitanes generales resolverán por sí, con la iniciativa y expedición que tiene acreditada, todas las dudas y dificultades que se presenten en la aplicación de este decreto, obrando con la mayor energía y rapidez en los casos de resistencia al cumplimiento de sus preceptos.

Dado en San Sebastián, a 5 de septiembre de 1926. - ALFONSO. - El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

UNA NOTA OFICIOSA

MADRID.—En la Presidencia se ha facilitado la siguiente nota oficiosa: "Como ya se ha anunciado en la Prensa de la mañana de ayer, Su Majestad el Rey emprendió su viaje de San Sebastián a Madrid, llamado por el jefe del Gobierno, habiendo llegado a la Corte a las dos de la madrugada. Inmediatamente después de llegar a Madrid avisó al presidente del Consejo, que se trasladó acto seguido a Palacio, dando cuenta a Su Majestad de todos los antecedentes de los sucesos ocurridos, tal como fueron adelantados en las informaciones de ayer.

Del Alfonso reiteró su confianza al jefe del Gobierno para que tomara las medidas conducentes al caso, lamentando que un Cuerpo de tan brillante historia como el de Artillería hubiese llegado a la extrema situación que el presidente del Consejo le expuso.

Este día cuenta a S. M. igualmente de lo más urgente de la política internacional e interior, trasladándose acto seguido al Ministerio de la Guerra, donde se celebró un Consejo, al que asistieron todos los ministros, excepto los de Hacienda, Estado y Trabajo que se encontraban ausentes.

Desde las primeras horas de la mañana, el Gobierno comenzó a recibir adhesiones y ofrecimientos de particulares y Corporaciones, así como también de muchísimos militares no pertenecientes al Arma de Artillería, y de esta misma por lo que respecta a los Cuerpos de oficialidad de la escala de reserva, se ha guardado la más completa disciplina, estando todos dispuestos al cumplimiento del deber, cualquiera que fuera el extremo a que éste los condujera, aunque siempre lamentando que sus camaradas militares pudiesen dar origen con su actitud a intervenciones violentas para el restablecimiento del orden y de la disciplina.

El primer regimiento de Artillería ligera, acuartelado en los Docks, fue reconocido al mediodía por un jefe de Estado Mayor designado por el capitán general y acompañado por el piquete de infantería, para que hiciera entrega del mando y del cuartel al personal señalado por el Real Decreto del jefe del Gobierno, lo que se verificó seguidamente, procediéndose a la reorganización de los servicios en este Cuerpo durante el resto del día y verificándose igual operación en los regimientos 10 y 12 y Grupo de Artillería de Instrucción, quedando constituidos en arresto en

estas casas todos los oficiales pertenecientes a estos Cuerpos.

Durante todo el día el ministro de la Guerra ha estado sosteniendo conferencias telefónicas con todos los capitanes generales, recibiendo noticias que acusan mantenimiento perfecto de la disciplina por parte de los Cuerpos ajenos a la Artillería y un sucesivo sometimiento de ésta en distintas guarniciones, pudiendo considerarse el problema resuelto en cuanto a las guarniciones de Andalucía y Cataluña y en vías de solución las de otras capitales.

En Segovia, donde se señaló el primer chispazo de la rebelión, se ha restablecido la normalidad, habiendo impuesto el gobernador militar su autoridad.

Esta plaza ha sido reforzada por un destacamento de la Guardia civil al mando de un teniente de coronel. El Gobierno se complace en dar a conocer a la opinión pública el estado satisfactorio de la situación dentro de la gravedad que el caso implica, habiéndola logrado sin derramamiento de sangre ni violencia alguna y sólo por la propia virtualidad de la disciplina de las fuerzas militares y el prestigio de las autoridades.

Al propio tiempo hace presente que serán exigidas responsabilidades por tan grave falta, de un modo especial a los promotores y principales autores de ella.

El propio tiempo hace presente que serán exigidas responsabilidades por tan grave falta, de un modo especial a los promotores y principales autores de ella.

El propio tiempo hace presente que serán exigidas responsabilidades por tan grave falta, de un modo especial a los promotores y principales autores de ella.

SE INSTRUIRA SUMARIA PARA DETERMINAR RESPONSABILIDADES

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica el siguiente Real decreto: Señor: Habiéndose comprobado de un modo que no da lugar a dudas que la opinión colectiva de los jefes y oficiales de la escala activa de Artillería que han venido oponiéndose últimamente al cumplimiento de las disposiciones del Gobierno, ha sido producto de un verdadero complot, y que entre los interesados se han cursado órdenes verbales y escritas para lograr el éxito, es inexcusable atender al establecimiento de la responsabilidad original, contratada en estos momentos y a fin de proceder se inmediatamente a la depuración de todas las que en esa rebelión se han manifestado, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de proponer a S. M. el siguiente proyecto de decreto:

Madrid 5 de septiembre de 1926. Miguel Primo de Rivera.

A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros y de acuerdo con este, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1. Se procederá con toda urgencia a la formación del procedimiento judicial, con carácter de causa, en el que se depuren y restablezcan las responsabilidades contraídas por los principales jefes organizadores y promotores del movimiento de rebelión que se ha producido en la oficialidad del Arma de Artillería, al oponerse al cumplimiento de disposiciones emanadas del Gobierno.

Artículo 2. De este procedimiento judicial conocerá en única instancia el Consejo Supremo de Guerra y Marina, constituido en Sala de Justicia, designándose libremente por el presidente de dicho Alto Cuerpo y juez instructor.

Dado en Palacio a 5 de septiembre de mil novecientos veintiséis.

El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

REUNION MINISTERIAL

MADRID.—A las doce de la noche del domingo se reunieron con el presidente todos los ministros que se hallaban en Madrid.

La reunión se celebró en el ministerio de la Guerra y duró hasta las dos y media de la madrugada.

INCIDENTE EN PAMPLONA - DOS MUERTOS Y DOS HERIDOS

MADRID.—Al salir esta madrugada, después de celebrada la reunión mi-

nisterial, dijo el general Primo de Rivera que había experimentado una gran contrariedad la noticia de que en Pamplona habían ocurrido incidentes al obtener la sujeción del regimiento de artillería de guarnición en aquella plaza.

Resultaron muertos un teniente y un soldado, y heridos un sargento y otro soldado, los cuatro pertenecientes al arma de Artillería.

Agregó el presidente que no había más noticias que las de haber quedado reducidos los rebeldes.

Terminó afirmando que se hallaba muy satisfecho por que había recibido adhesiones y apoyo de otros Cuerpos y armas, rotando excelente espíritu entre todos.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

MADRID.—El general Primo de Rivera permaneció hoy en Palacio desde las diez y media de la mañana hasta las dos menos cuarto de la tarde.

Al salir dijo a los periodistas: "Las últimas noticias que se han recibido son de que continúa el quebrantamiento de los rebeldes, yendo hacia la solución del movimiento."

Mañana, agregó, celebraremos Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

Este asunto es esporádico, y aparte del desagradable incidente de Pamplona, no hay nada nuevo que comunicar. Los artilleros siguen acatando los órdenes del mando y es de esperar que hoy quede resuelto el asunto.

Se le preguntó al marqués de Estrella si el Rey regresaría mañana a San Sebastián después de celebrado el Consejo de ministros, a lo que contestó: "No sé nada de cierto; todo depende de las circunstancias."

Ni el Rey me ha dicho nada, ni yo le he hecho indicación ninguna sobre el particular.

Cuando el general Primo de Rivera se alejaba de Palacio, llegaba al regimiento el nuevo teniente general, barón de Casa Davallillos.

EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—A primera hora de la tarde se reunieron en la Presidencia, con el jefe del Gobierno, los ministros que se encuentran en Madrid.

En la secretaría de la Presidencia se han recibido adhesiones del Fiscal del Supremo, señor Crehuet, y los comisarios de Guerra señores Cuertzo y Rincón.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

MADRID.—En el ministerio de la Guerra se han reunido los jefes y oficiales de las distintas dependencias del departamento.

En el ministerio han conferenciado los generales Vando, Cavalcanti y Peña.

REGRESO DE DOS MINISTROS DE PAMPLONA

MADRID.—Esta mañana llegó a Madrid, procedente de Barcelona, el ministro del Trabajo, acompañado del jefe de la Secretaría de dicho departamento ministerial, señor Gómez Gil.

Regresó de Galicia el ministro de Hacienda.

Ambos visitaron a poco de llegar al jefe del Gobierno.

VISITAS AL PRESIDENTE

MADRID.—El jefe del Gobierno conferenció con el ministro de la Guerra y con el director general de la Guardia civil.

También visitaron al presidente los ministros de Fomento, Gobernación, Instrucción Pública, Marina y Trabajo y los generales Jordana y Vallesplina.

UNA CONFERENCIA

MADRID.—Conferenciaron el ministro de la Guerra y el presidente del Supremo de Guerra y Marina acerca del nombramiento de juez especial para instruir el procedimiento que se dispone en el decreto que hoy publica la "Gaceta".

ADHESIONES AL GOBIERNO

MADRID.—Entre otras adhesiones, ha recibido el Gobierno las del señor Cierva y del teniente coronel Varela.

LA LEY MARCIAL

MADRID.—Poco antes de las dos de

la tarde se publicó la ley marcial, con el ritual establecido.

De provincias se reciben noticias de haberse proclamado la ley marcial sin incidentes.

SIGUEN LAS CONFERENCIAS

MADRID.—A primera hora de la noche acudió al despacho del marqués de Estrella el capitán general de la primera Región.

Más tarde acudió a conferenciar con el jefe del Gobierno el general Martínez Anido.

ARTICULO DE "LA NACION"

MADRID.—"La Nación", bajo el título "La autoridad constituida salva los principios en que descansan las organizaciones sociales", dice así: "La última impresión del día acusa tranquilidad en todo el país y la solución rápida y segura del conflicto artillero."

Se ha podido sofocar con presteza, tacto y energía, un conflicto que pudo tener derivaciones de incalculable gravedad.

Se ha logrado dominar lo más agudo y más grave del movimiento y cabe aguardar que quede la normalidad restablecida en absoluto dentro de pocas horas, lográndose ello a costa de muy contados incidentes que lamentar.

El país, pleno de optimismo y confianza, puede proseguir la obra ascensional de su engrandecimiento."

EL DOCE REGIMIENTO LIGERO

MADRID.—En Vicálvaro está el doce regimiento ligero de Artillería, que tiene cuatro baterías armadas y dos en cuadro.

Se contaba allí con más de tres mil granadas de metralla y un número menor de rompedoras.

La unidad pertenece a la brigada que manda el general Gardoqui y pertenece a la doce división, correspondiente a Bilbao, más como está de guarnición en Vicálvaro, pertenece a la brigada de Artillería de la primera Región, que manda el general Sivrent.

Mandaban el regimiento el coronel Alau y el teniente coronel Oscar Fernández.

El regimiento consta de quinientas cuarenta plazas.

A las seis y media de la tarde llegó un comandante de Estado Mayor, conferenciando inmediatamente con el coronel y quedando resuelto que el Real decreto se cumpliera. Así se hizo.

El comandante de Estado Mayor hizo entrar en el cuarto de banderas a los por su actividad.

Después se ausentó, dejando encomendado el regimiento a un capitán de ingenieros, agregado en prácticas en la unidad, a dos oficiales de infantería y a varios de la reserva de Artillería.

DETALLES DE LOS SUCEOS DE PAMPLONA

MADRID.—Se conocen nuevos detalles de los sucesos ocurridos en el cuartel de Artillería de Pamplona.

Los sucesos ocurridos ayer en el cuartel de Artillería de la Ciudadela, se desarrollaron alrededor de las seis de la tarde, cuando por mandato del gobernador militar, general Bermúdez de Castro, dos compañías del regimiento de la Constitución y otras dos del de América, fueron a cumplir las órdenes de hacerse cargo del cuartel.

A consecuencia de dichos sucesos, resultó muerto un oficial, natural de Madrid, don Enrique Tordesillas, y herido el corneta Arrarás, natural de Tudela, que falleció en la madrugada de hoy.

También resultaron heridos dos soldados.

ENTREGA DE LOS CUARTELES DE BARCELONA

BARCELONA.—La noticia de las disposiciones dadas por el Gobierno en relación con el Cuerpo de Artillería, se conocieron en Barcelona en las primeras horas del domingo.

La noticia se extendió con gran rapidez.

A las cinco de la madrugada se le comunicó al gobernador civil, que se encuentra veraneando en una finca de la montaña del Tibidabo, que se trasladara inmediatamente a su despacho del Gobierno civil.

corrección y cumplimentaran las disposiciones con el mayor orden.

A las seis de la tarde se presentó en el cuartel de Atazaras, donde están alojados el cuartel ligero de artillería, un escuadrón de caballería y dos compañías del regimiento de Vergara, al mando de un jefe de Estado Mayor, que iba con objeto de cumplir las órdenes del Gobierno.

El jefe se presentó al oficial de guardia en el cuartel y luego el coronel del octavo de artillería, don José Gay, entregó el mando del regimiento, retirándose poco después con todos los jefes y oficiales de artillería.

Algunos de ellos se vistieron de paisano en el mismo cuartel.

La guardia que prestaba servicio a la puerta del cuartel, fué relevada, siendo sustituida por otra formada con fuerzas del regimiento de Vergara.

Un jefe de caballería se hizo cargo de la maestranza de artillería. La guardia fué relevada.

Un jefe de infantería se hizo cargo del depósito de artillería, situado en la parte posterior del edificio, no oponiéndose resistencia alguna.

En el cuartel de San Agustín, situado en la calle del Comercio, donde se aloja el regimiento de tropa de plaza, se presentaron tropas al mando de un oficial de Estado Mayor, presentándose éste al coronel, don José Arbell, que le hizo entrega del mando.

Las fuerzas de Artillería que guardaban las baterías de la plaza de la Barceloneta y que se alojaban en el cuartel de San Francisco, fueron relevadas sin que ocurriera el más pequeño incidente.

De la misma forma fueron relevadas las fuerzas que prestaban servicio en los fuertes de la población, como en Montjuich, sin que ocurrieran incidentes.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL

BARCELONA.—A última hora de la tarde recibió el gobernador civil, general Milans del Bosch, a los periodistas, manifestándoles que no había que temer que ocurriera ningún desorden, y que los temores que existían eran completamente infundados.

Las conferencias telefónicas y telefónicas fueron suspendidas el domingo a primera hora por orden gubernativa. A las ocho de la noche quedaron restablecidas las comunicaciones con Madrid.

EN LA CAPITANIA GENERAL

BARCELONA.—Durante la mañana desfilaron por la Capitanía general, generales, jefes y oficiales de la guarnición de Barcelona.

Celebraron una conferencia con el capitán general señor Barrera, el gobernador civil, el alcalde y otras autoridades.

EN VALENCIA

VALENCIA.—Entre diez y once fueron relevados los jefes y oficiales que se encontraban en los cuarteles donde se alojan los regimientos cuarto y quinto montados de Artillería.

No ocurrieron incidentes, haciéndose cargo jefes de caballería, con oficiales de la reserva de artillería.

MANIFESTACIONES DEL GENERAL BARRERA

BARCELONA.—El capitán general ha recibido a los periodistas, manifestando lo siguiente:

Las pruebas dadas, no sólo por los jefes y oficiales de Artillería, sino también por las tropas de esta capital, un puesto muy alto el patriotismo de esta guarnición.

La tranquilidad es completa en Cataluña. La cordura se ha impuesto. Los momentos difíciles de ayer pasaron soslayarse, quedando demostrada la caballerosidad del Cuerpo de Artillería.

No es esta cuestión de vencedores que impone. Por eso la serenidad cedió, evitando que la ofensa se extendiera.

Añadió después que la entrega de los cuarteles de Artillería en la Región se había verificado dentro del mayor orden.

También dijo que había conferenciado con el ministro de la Guerra, el cual le había manifestado que, salvo algunas localidades donde se produjeron disturbios sin importancia, en las demás capitales españolas donde se halla guarnición de Artillería, el orden era completo.

Siguió diciendo el general Barrera que por Capitanía habían desfilado los generales con mando en plaza y representantes de todos los Cuerpos de la guarnición a ponerse a sus órdenes.

También estuvieron el comandante de Marina y el jefe de la Aeronáutica de Barcelona.

El general Barrera autorizó a los soldados para dar su acostumbrado descanso nocturno.

El acuartelamiento de las tropas terminó a las once.

También manifestó el capitán general que no se había hecho cargo del mando de la provincia a pesar de haberse declarado el estado de guerra, Cataluña.

Solo intervendrá en los actos relacionados con el conflicto militar.

La censura terminó diciendo: "conviene ejercerla el gobernador civil."

(SIGUE EN LA CUARTA PLANA).

Advertisement for Doña María de los Dolores Quintanilla y Lopez, Viuda de Pelaez, who died on September 7, 1918. The text includes details of her funeral and a request for prayers from her family and friends.

ECOS DE LA PROVINCIA

Torrelavega al día

DE SOCIEDAD
A su paso por esta hemos tenido el gusto de saludar al prestigioso notario de Bilbao y querido amigo su...

DE FOOT-BALL
Según habíamos anunciado días pasados para el domingo estaba convocado el partido Ganzo F. C. y Aro Sport...

DE BOLOS
En un escrito nos participa don Serafín Presmanes que la partida compuesta por el Sr. Cesáreo Golsa, Isidro Fernández y Marcos Maza...

DEFUNCION
En Campuzano ha dejado de existir el prestigioso industrial y exconcejal de este Ayuntamiento don Antonio González...

FERIA
La celebrada el pasado domingo se vio muy concurrida, abundando el ganado de leche y verificándose, según datos oficiales, 442 transacciones.

De Ampuero
LA INAUGURACION DEL KIOSCO ES EL PRINCIPIO DE FIESTAS
Son las seis de la tarde cuando se ve aumentar el gentío por las calles de la villa...

LA VUELTA A CANTABRIA
A medida que se acerca el día del caso de los "tours", que participan en la Vuelta a Cantabria...

De Campoo de Suso
LA LOMBA
De Bilbao, a donde marcharon para asuntos propios, han regresado felizmente don Juan Villate...

co. Corona y Miguel, de Ampuero, con 235 bolos.
Partida número 2, Arenazo, Ruiz, Cano y Garmendia, de Ampuero, con 136 bolos.

Partida número 3, Linao, González, Coña y Moza, de Santa María de Cayón, con 218 bolos.

Partida número 4, Ateca, Diego, Vega y Trujeda, de Ampuero, con 222 bolos.

Partida número 5, Ruiz Salcines, Osorio y Soler, de Colindres, con 171 bolos.

Partida número 6, Artega, Ruiz, Viola y Martínez, de Ampuero, con 204 bolos.

Partida número 7, María, Gándara, Varillas y Mallavia, de Torrelavega, con 270 bolos.

Partida número 8, Mons, Diego, Ríos y Calderón, de Santander, con 257 bolos.

Partida número 9, Mantecón, Ruiz, Montes y Moza, de Santa María de Cayón, con 231 bolos.

Partida número 10, Presmanes, Maza, Fernández y Golsa, de Santa María de Cayón, con 273 bolos.

Primer premio, Cayón, con 273 bolos, 200 pesetas.

Segundo premio, Torrelavega, con 270 bolos, 125 pesetas.

Tercer premio, Santander, con 257 bolos, 75 pesetas.

El que más bolos hizo fué Mallavia, de la partida de Torrelavega, con 32 bolos.

El que más número de emboques hizo fué Corona, de la partida de Ampuero, con 2 emboques.

Me hace resaltar la pluma la importancia de la partida número 2, de Ampuero, compuesta por cuatro niños que aún no usaban pantalón largo y que sacaron más bolos que algunos de los mayores.

El capitán de la partida, Juan Garmendia, debutó con un magnífico emboque, que fué aplaudido.

Para el día 10 hay gran interés por ver el concurso de pasabolo, y esperamos que supere en importancia a éste que se ha celebrado, por ser un juego que está aquí mas arraigado.

BETI-BERRICHU
De Castro Urdiales
FOOT BALL
Para inaugurar la temporada futbolística y comenzar la preparación del equipo para el próximo campeonato, el Castro F. B. C organizó el pasado domingo un encuentro amistoso con la Sociedad Deportiva Barrio.

Se observó en ambos onces un gran desentramamiento y fueron escasas las jugadas que lograron entusiasmar al público.

El triunfo fué para los castreños, que lo lograron por 3 goals contra 2 de los bilbaínos.

LA VUELTA A CANTABRIA
A medida que se acerca el día del caso de los "tours", que participan en la Vuelta a Cantabria...

En las "peñas" deportivas se comenta la calidad de los corredores inscriptos y se prevé el indiscutible éxito de los organizadores.

La suscripción abierta en la localidad va también en aumento, contribuyendo a ello de modo especial los señores Tueros y Sertucha.

LA VUELTA A CANTABRIA
A medida que se acerca el día del caso de los "tours", que participan en la Vuelta a Cantabria...

En las "peñas" deportivas se comenta la calidad de los corredores inscriptos y se prevé el indiscutible éxito de los organizadores.

La suscripción abierta en la localidad va también en aumento, contribuyendo a ello de modo especial los señores Tueros y Sertucha.

LA VUELTA A CANTABRIA
A medida que se acerca el día del caso de los "tours", que participan en la Vuelta a Cantabria...

En las "peñas" deportivas se comenta la calidad de los corredores inscriptos y se prevé el indiscutible éxito de los organizadores.

La suscripción abierta en la localidad va también en aumento, contribuyendo a ello de modo especial los señores Tueros y Sertucha.

LA VUELTA A CANTABRIA
A medida que se acerca el día del caso de los "tours", que participan en la Vuelta a Cantabria...

En las "peñas" deportivas se comenta la calidad de los corredores inscriptos y se prevé el indiscutible éxito de los organizadores.

La suscripción abierta en la localidad va también en aumento, contribuyendo a ello de modo especial los señores Tueros y Sertucha.

LA VUELTA A CANTABRIA
A medida que se acerca el día del caso de los "tours", que participan en la Vuelta a Cantabria...

En las "peñas" deportivas se comenta la calidad de los corredores inscriptos y se prevé el indiscutible éxito de los organizadores.

La suscripción abierta en la localidad va también en aumento, contribuyendo a ello de modo especial los señores Tueros y Sertucha.

LA VUELTA A CANTABRIA
A medida que se acerca el día del caso de los "tours", que participan en la Vuelta a Cantabria...

En las "peñas" deportivas se comenta la calidad de los corredores inscriptos y se prevé el indiscutible éxito de los organizadores.

La suscripción abierta en la localidad va también en aumento, contribuyendo a ello de modo especial los señores Tueros y Sertucha.

LA VUELTA A CANTABRIA
A medida que se acerca el día del caso de los "tours", que participan en la Vuelta a Cantabria...

En las "peñas" deportivas se comenta la calidad de los corredores inscriptos y se prevé el indiscutible éxito de los organizadores.

La suscripción abierta en la localidad va también en aumento, contribuyendo a ello de modo especial los señores Tueros y Sertucha.

LA VUELTA A CANTABRIA
A medida que se acerca el día del caso de los "tours", que participan en la Vuelta a Cantabria...

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET
ALTAS NOVEDADES
BLANCA, NUM. 11. - SANTANDER. - TELEFONO 31-10

Toros en Santoña

El domingo se lidiaron en la plaza de toros de Santoña reses de Alipio Pérez Tabernero y de Villarroel... las que estaban encerradas en la plaza de Santander para la fracasada corrida del "Barquero"...

UNA CARTA

Sobre la crisis obrera

Hablando ayer el gobernador con los periodistas, les dijo que con motivo de la crisis obrera que se había dejado sentir por efecto, entre otras causas, de la huelga inglesa, se había dirigido al ministro de Fomento interesándole la construcción de algunas obras a fin de conjurar en lo posible dicha crisis.

CONVOCATORIA

La Asociación de Dependientes de la Habana

Se invita a todos los señores asociados, residentes en Santander, a la junta magna que tendrá efecto en el local de la Casa de América (Plaza Vieja, número 2), en la tarde del martes, 7 de los corrientes (hoy), a las tres y media en punto.

TRIBUNALES

CAUSA POR HURTO

En la sección única de esta Audiencia y ante el Tribunal de Derecho compareció ayer Avellino Pedraja Fernández, quien, hallándose al servicio de la vecina de Castro Urdiales Mercedes Vélez, la sustrajo una cadena de oro valorada en 65 pesetas.

POR USO DE ARMAS

Seguidamente se vio la instruida en el Juzgado de Reinosa, por el delito de tenencia de armas, contra Benito Blanco Gómez.

Sección marítima

MOVIMIENTO DE BUQUES EN EL PUERTO

Encontrados: "Conchita", de Gijón, con carga general. "Cabo Roche", de Bilbao, ídem. "Juanito", de Gijón, con carbón. "Toñín", de Bilbao, con carga general.

EL "ORTEGA"

Ayer por la mañana y procedente de La Pólice entró el vapor inglés "Ortega".

COMPANIA TRASATLANTICA

Según radiogramas recibidos en esta Casa Consignataria, se encontraba navegando, sin novedad, el domingo día 5 del actual, al mediodía, el vapor "Cristóbal Colón" a 1.260 millas de Habana y el vapor "Alfonso XIII" a 1.631 millas de la Coruña.

Cotizaciones del día

Table with columns: DE MADRID, Día 3, Día 6. Lists various financial instruments and their values.

ACCIONES

Table listing various stocks and their prices, including Banco de España, Hispano Americano, etc.

DE BARCELONA

Table listing various stocks and their prices from Barcelona, including Amortizable 1920, Exterior (partida), etc.

Cotización de corredores de la plaza

FONDOS PUBLICOS
Amortizable del 5 por 100, 1920, pesetas 7.500 a 92'45.

Obligaciones del Tesoro, en 0 pesetas 10.000 a 101'80.

ACCIONES
Hotel Real, pesetas 5.000 a 80.

OBLIGACIONES
Electra de Viesgo, del 5, pesetas 7.500 a 82' del 6, pesetas 32'00 a 93.

Compañía Trasatlántica, 5'50, pesetas 6'00 a 92'80.

Buques Constructora Naval, del 6, pesetas 6'00 a 98'75.

Santander 6 de septiembre de 1925.-El adjunto de turno, Francisco G. Palazuelos

ESPECTACULOS

TEATRO DE PEREDA
Temporada de cinematógrafo y variedades selectos.

Hey, marte, a las seis y tres cuartos de la tarde y diez y media de la noche; Tercera y cuarta partes de la segunda y última jornada de "Mesalina".

Despedida y beneficio de la eminente cantonista Lolita Méndez. Despedida de la bella bailarina andaluza Custodia Romero.

GOBIERNO CIVIL

CON MOTIVO DEL ASUNTO DE ACTUALIDAD

Dijo el gobernador ayer a los periodistas que con motivo de los sucesos de actualidad, eran muchas las adhesiones que había recibido de diferentes personas y entidades del Gobierno.

VISITA DE DESPEDIDA

Añadió que había estado a despedirse de él, el presidente de la Diputación de Madrid, señor Sáez Bermúdez, que se encontraba veraneando en el Puente Viejo.

José María Aguirre

Llega a nosotros la triste noticia de haber fallecido en Reinosa, donde residía accidentalmente, nuestro querido compañero en la prensa, don José María Aguirre. Aunque sabíamos que José María Aguirre se encontraba en un delicado estado de salud, la noticia de su fallecimiento, que llega a nosotros al mismo tiempo que la de su entierro, nos ha producido dolorosa sorpresa, porque nunca creíamos que estuviese tan cerca el funesto desenlace que ha tenido.

Sentimos muy de veras la desgracia. José María Aguirre, que trabajó como redactor en este periódico, donde tantos hicieron el aprendizaje del oficio, era un hombre bueno, de arraigadas y sanas creencias, un trabajador infatigable y, sobre todo, un compañero excelente al que todos los periodistas de Santander estimaban. Con nosotros fué socio fundador de la Asociación de la Prensa, cuya aparición y desarrollo de los periódicos de Santander las enconadas polémicas y partidismos que tanto abundaban hace algunos años. En esa labor de compañerismo colaboró Aguirre eficazmente.

En "El Diario Montañés", donde trabajaba Aguirre en la actualidad, se distinguió por sus crónicas de carácter religioso, especialmente por las que escribió con motivo de los prodigios del Cristo de Limpia y que aparecieron diariamente por espacio de muchos meses.

A la afligida viuda de nuestro querido compañero, a sus hijos y a su hermano el virtuoso párroco de San Francisco, don Agapito Aguirre, enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que lloran, deseando que Dios les conceda la suficiente resignación cristiana para sobrellevarla.

Rogamos a los lectores de LA ATALAYA que recen una oración en sufragio del alma del periodista fallecido.

A los propietarios de casas en el campo

Los pozos negros prohibidos por las disposiciones vigentes por perjudiciales a la salud, se sustituyen ventajosamente por los Fosos Sépticos ALFA (Patentados), que no tienen estos inconvenientes. Concesionarios: señores Lemaur y Arredondo, Paseo de Pereda, 26.

TEATRO PEREDA

Beneficio de Custodia Romero

Se celebraron ayer en el teatro Pereda las funciones de beneficio de la gentilísima bailarina Custodia Romero, lo que fué motivo suficiente para llevar al teatro un público numeroso y entusiasta que la ovación con pasión y con razón, porque la morenísima artista estuvo admirable.

En honor de Custodia Romero escribió unas cuartillas el escritor bilbaíno Antonio Arocena y unos versos el director de LA ATALAYA, José del Río Sáinz, que leyó muy bien el joven abogado y escritor Arturo Casanueva.

La bella cupletista Lolita Méndez cantó lo mejor de su repertorio.

El público tuvo aplausos merecidísimos para todos; especialmente para Custodia Romero, que tuvo que añadir varios números a los que figuraban en programa. La beneficiada, además de los aplausos, recibió unos preciosos ramos de flores.

TERMINA LA TEMPORADA

Se cerró el Casino del Sardinero

Ha terminado ya la temporada veraniega en el Gran Casino del Sardinero. Ha habido en todo tiempo atrayentes espectáculos. Público apenas ha ido durante la temporada teatral.

El Casino se ha cerrado el día 4 del corriente mes.

Se ha puesto cuanto se ha podido por atender a la jornada de verano.

La vaca, el hombre y los perros

El mes pasado le desapareció una vaca a Francisco Revilla, vecino de Hijas.

Se enteró de que un hombre desconocido pasó con una vaca, igual que la suya, por el pueblo de Aes.

Con la vaca y el hombre iban dos perros.

Por trabajos que se han practicado no se ha conseguido dar ni con la vaca, ni con el hombre, ni con los perros.

Riñas y golpes

En la Casa de Socorro fué curada ayer tarde Paula Cervera Casuso, de 32 años, que presentaba una contusión con hematoma en el ojo izquierdo y varias contusiones en la región torácica anterior y posterior y en la cabeza.

La habían dado una paliza en su propia casa por cuestiones de familia.

También fué asistido un hermano de la anterior llamado José, que en el ojo que se armó resultó con carias quemaduras, que con una plancha le ocasionaron en la mano izquierda.

De todo ello se dió parte al Juzgado.

Para los exámenes de septiembre

Preparación de asignaturas del Bachillerato. Magisterio, Licenciatura en Letras y Preparatorio de Derecho por profesor de segunda enseñanza.

AYUNTAMIENTO

PROCEDIMIENTO DE EMBARGO

El alcalde ha dado las oportunas órdenes para que la agencia ejecutiva proceda al embargo de los sucesos que adeudan diferentes cantidades al Ayuntamiento por diversos conceptos.

CASA EN RUINA

El alcalde ha recibido una comunicación dándole cuenta de haberse hundido parte de la fachada de la casa número 3 de la calle de Cuesta.

Sus vecinos se han dirigido al alcalde, quien ordenó que el inmueble fuera reconocido por el arquitecto señor Riancho.

Este ha propuesto el aislamiento de la parte de fachada en ruinas, señalando el peligro que existe para los vecinos.

VISITAS

Ha recibido el alcalde la visita del delegado gubernativo de Santoña y de los deportistas valencianos que dan la vuelta a España.

José F. Gotero

Oculista, gárganta, nariz, oídos. RAYOS X. Alameda 1.ª (Casa del Gran Cinema). Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

Doctor José Matorras

Partos.—Enfermedades de la mujer. SAN FRANCISCO, 23, 2.ª. De 12 a 1 1/2 y de 3 a 4.

F. PENAGOS TRANSPORTES DE MUEBLES



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

AZULEJOS - MOSAICOS

LOS MÁS ARTÍSTICOS LOS MEJORES LOS MAS BARATOS

L. DEL BARRIO Y C.ª

MEÑEZ NUÑEZ 7

REMOLACHA

ALFALFA, TEBOL, VALICO y toda clase de semillas forrajeras, purificadas y limpiadas de zcaza. Especialidad en las de HORTALIZAS y de FLORES de las mejores procedencias.

BANCO MERCANTIL

Sucursales: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Burgos, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Santoña y Torrelavega.

Capital en ... 15.000.000 ptas. Desembolsado ... 7.500.000 " Fondo de reserva ... 11.350.000 "

Caja de Ahorros. (A la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses, sin limitación de cantidad.)

Cuentas corrientes y de depósito con intereses de 2 y 2 y medio, 3 y 3 y medio.

Créditos en cuenta corriente sobre valores personales.

Giros, cartas de crédito, descuentos o simples, aceptacións, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., negociación de monedas extranjeras, adelantamiento de cambio de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc., cupones, amortizaciones y conversiones.

Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de valores libres de derechos de custodia.

Cajas de seguridad para participaciones.

Horas de oficina: de nueve a una, y por la tarde de tres a cinco.

21-21 y 20-65

Son los nuevos números del Teléfono que nos unen entre nuestra distinguida clientela y amigos.

GARCIA (Optico)

ROYALTY

Gran Hotel - Café - Restaurant DE JULIAN GUTIERREZ

Máquina Americana OMECA, para la producción del café Expres.

Mariscos variados. Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

Plato del día: Manos de cerdo a la

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857 CAJA DE AHORROS ESTABLECIDA EN EL AÑO 1878 Capital: ptas. 10.000.000—Desembolsado: ptas. 2.500.000—Reservas: ptas. 5.500.000

SUCURSALES: AMPUERO, ASTILLERO, COMILLAS, ESPINOSA DE LOS MONTEROS, LANESTOSA, LAREDO, OSORNO, PANES, POTES, REINOSA, SANTOSA, SAN VICENTE DE LA BARQUERA, SARON Y SOLARES.

FILIAL: BANCO DE TORRELAVEGA - Torrelavega con sucursales en CABEZON DE LA SAL y MOLLEDO Realiza toda clase de operaciones de banca.

CAJA DE AHORROS.—Disponible a la vista, 3% anual, sin limitación de cantidad; acumulándose los intereses semestralmente en fin de junio y de diciembre de cada año.

DEPOSITOS DE VALORES, libres de derechos de custodia, SUJETOS A DEVOLUCION SIN PREVIO AVISO Y A COMPROBACION POR LOS INTERESADOS DURANTE LAS HORAS DE CAJA MEDIANTE LA PRESENTACION DE LOS RESGUARDOS.

TAPICERIA MATA MUEBLES
COMPANIA, 22

Muralla de la China
El Mejor Construido Hasta Hoy
Vean los periódicos de mañana

CRONICA

El maestro Ortega y el Amor

El cosmos de José Ortega y Gasset se ilumina con luces eróticas. Su cerebro acostumbrado a escarbar entre todo lo racional...

Stendhal y la favorable proyección de Ortega, que, como un faro encendido en la noche, ilumina y destaca hasta los sitios más recónditos...

José Ortega y Gasset opone al estudio "De l'amour" de Stendhal una teoría sutilísima, que, forzosamente, tiene que ser del agrado del hombre enamorado...

Ahora bien: si cada época tiene su manera peculiar de amar, ¿cuáles serán los rasgos característicos del actual sentimiento erótico?

MANUEL RUIZ DE VILLA

DANZARINA ANDALUZA

Poesía de José del Río, leída en el teatro en el beneficio de Custodia Romero.

Calle de las Sierpes, corazón sonoro de Andalucía que aun viva nos queda; pasan los toreros forrados de oro...

Color de claveles, olor de rosales, —es toda Sevilla un májico brote— las nubes parecen fugitivos chales...

En los merenderos cantan las guitarras —señilla arrojada a un lirico surco—, y las cantadoras, lentas y bizarras, parecen esclavas en un baño turco...

Hay sensual fragancia, y hay melancolía en esta alegría del pueblo torero; y como el resumen de la Andalucía, pasa por la calle Custodia Romero...

Toda Andalucía, todo el africano espíritu antiguo en ella está preso, y del bello nido del rostro gitano, vuelan las palomas cálidas del beso.

Custodia Romero, el ritmo y la línea; Custodia Romero, la viva bandera; Custodia Romero, la Venus bronceada; Custodia Romero, la ágil bayadera...

Al ir por la calle su airosa mantilla, como una bandera al viento tremola; ¡Es todo el Oriente y es todo Sevilla!

¡Es toda africana y es toda española! Sus pies van marcando, al ir por la calle, la danza que luego desgrana en la escena; y tiembala lo mismo que un árbol su tallo, que un árbol cuajado de fruta morena.

Para ella la danza, es el infinito anhelo de cosas que bien no precisa, y sus reglas sigue, cual si fuese un rito de que Dios le hiciera, la sacerdotisa.

Y así va trenzando sus danzas sagradas, como antes las aras de los tabernáculos, entre el cerco ardiente de ardientes miradas de las multitudes de sus espectadores.

Calle de las Sierpes, corazón sonoro de la Andalucía que baila el bolero, entre los toreros, ídolos de oro, pasa como un símbolo, Custodia Romero!

Ella es la leyenda; sus viejos castillos España levanta cuando ella comienza el aire indolente de sus fandanguillos como una serpiente que al sol se destreza...

JOSE DEL RIO.

La Exposición de Policía

"Los curiosos nos estorban", dijo en cierta ocasión un famoso jefe de policía. Pero el actual ministro del Interior de Prusia...

La misma concepción de publicidad y de mutua confianza entre la policía y los ciudadanos responde la Exposición y el Congreso de Policía que...

Las instalaciones de la Exposición suficientemente adelantadas ya para que la Prensa haya podido ser invitada a visitarlas...

mantenimiento del orden público en las calles, y muy especialmente a uno de los aspectos más importantes de este conflicto en la vida de las urbes modernas...

En el tercer pabellón figuran las instalaciones de la policía criminal o de vigilancia y de los servicios contra incendios que en grandes ciudades alemanas están asimismo administrados a la Policía...

Además de España, cinco naciones norteamericanas estarán representadas en Berlín con motivo de la Exposición y el Congreso de Policía...

DOMINGO QUEVEDO

Berlín, agosto de 1926.

ECOS DE LA PROVINCIA

De Castro Urdiales

SOCIEDAD BENEFICA En Buenos Aires ha quedado constituida la nueva Comisión directiva de la Sociedad benéfica Castro Urdiales...

Tesorero, don Juan Antonio Trueba. Vocales: don Dionisio Helguera, don Ignacio Rigada y don Valero Zaballa...

NUESTRA SEÑORA El próximo miércoles se celebrará en el inmediato y pintoresco pueblo de Mioño, las tradicionales fiestas de Nuestra Señora.

La señora doña Dolores Rivero, ha dado a luz un niño. También en Mendoza (República Argentina), ha dado a luz un niño doña Nieves Burruti Tubet.

LOS QUE LLEGAN De Barcelona, don Manuel Arriola, fabricante de conservas y salazones de pescados. De Buenos Aires, don José González, acompañado de su esposa e hijos.

DE SOCIEDAD Han salido para Madrid, don Francisco Casas, acompañado de sus familiares, y don Juan Castelví, acompañado de sus hijos. Para Murcia, don José María Rego, canónigo penitenciario de aquella Catedral.

UNA BODA En la iglesia parroquial de Santa María se celebró el acto matrimonial de la señorita Sabina Torre Rocillo con el joven Emilio Fernández. El joven matrimonio salió en viaje de novios para las principales poblaciones de España.

FALLECIMIENTO Don Antonio Ulibarri y su esposa doña Daniela Gil, han tenido la desgracia de perder para siempre a su hijo Daniel, que ha subido al cielo a los 18 meses de edad. Sentido pésame.

PARDILLO PERSONAS COMPETENTES han que pueden ocuparse de esta tarea de enseñar al que no sabe. Ellas tienen la palabra.

De Pesquera

UNA TRANSFORMACION QUE SE IMPONE Ya en otra ocasión dijimos algo sobre lo mismo. Y hoy lo repetimos. El valle de Aguayo puede abrir a los cuatro vientos un abanico de actividad...

Creímos posible—lo oímos de labios de la primera autoridad—la construcción de la carretera. Nada nos indica esa posibilidad y, como antes, continúa siendo un tópico. Pero no por eso dejaremos de ser optimistas.

Hay en Aguayo, aproximadamente, setecientas vacas de una raza degenerada. Entre todas no producen, fundamentalmente, la leche que una buena vaca holandesa. La prueba del atraso es gráfica, verdadera. ¿Es posible a estas alturas? Lo es. Y por eso, por lo vergonzoso del caso, lo traemos a estas columnas.

Reduciendo en un cincuenta por ciento este número de vacas por otras más productivas y, desde luego, atendiendo a ellas como es debido, no producirían enormemente más que las actuales. Pues partiendo de este principio no es difícil demostrar con números la riqueza que representa el problema ganadero en este valle, si se acciona por arreglo a otras normas que las empleadas hoy.

Reduciendo en un cincuenta por ciento este número de vacas por otras más productivas y, desde luego, atendiendo a ellas como es debido, no producirían enormemente más que las actuales. Pues partiendo de este principio no es difícil demostrar con números la riqueza que representa el problema ganadero en este valle, si se acciona por arreglo a otras normas que las empleadas hoy.

Personas competentes han que pueden ocuparse de esta tarea de enseñar al que no sabe. Ellas tienen la palabra. Por ahora hemos de aceptar como

posible esta transformación favorable de que hablamos. Habrá dificultades, desde luego; pero no insuperables. La falta de carretera ofrece la circunstancia inconveniente de ser difícil el transporte de leche. Ya se construirá...

Esto que queda dicho será más o menos discutible—ya hemos dicho el motivo de estas líneas—. Pero una vez en condiciones de producir, se presta a maravilla la instalación en este pueblo de una fábrica de productos lácteos, por el motivo de que en el convergen los demás comarcas, asegurando, por tanto, el sustento de muchos ganaderos.

EL CORRESPONSAL De Lluena FIESTAS EN PUERTA El día 8 del corriente se celebrarán en este lindo valle las renombradas fiestas de la Virgen de los Remedios. Podemos augurar, dado el ajetreo que se advierte en algunos centros y el entusiasmo que reina entre la juventud, que dichas fiestas han de resultar este año brillantísimas.

BODA En el inmediato y pintoresco pueblo de Entrambasestas se han unido con el indisoluble lazo del matrimonio, don Ramón Martínez y Martínez y doña Juana López Riancho. Bendijo la unión matrimonial el culto sacerdote de aquella parroquia, don Urbano Alonso.

A TOMAR POSESION Para Torrelavega, y con el fin de tomar posesión de una de las secciones de aquella escuela graduada, ha salido el más querido maestro nacional, que fué de Lluena, don Alfredo Martínez.

DE SOCIEDAD Procedente de Vitoria ha llegado a Lluena, la preciosa y culta maestra nacional, señorita Patrocinio Díaz de Corcuera.

DE SOCIEDAD Procedente de Vitoria ha llegado a Lluena, la preciosa y culta maestra nacional, señorita Patrocinio Díaz de Corcuera.

DE SOCIEDAD Procedente de Vitoria ha llegado a Lluena, la preciosa y culta maestra nacional, señorita Patrocinio Díaz de Corcuera.

DE SOCIEDAD Procedente de Vitoria ha llegado a Lluena, la preciosa y culta maestra nacional, señorita Patrocinio Díaz de Corcuera.

DE SOCIEDAD Procedente de Vitoria ha llegado a Lluena, la preciosa y culta maestra nacional, señorita Patrocinio Díaz de Corcuera.

DE SOCIEDAD Procedente de Vitoria ha llegado a Lluena, la preciosa y culta maestra nacional, señorita Patrocinio Díaz de Corcuera.

con acompañamiento de gran número de fieles e intervención de todas las Cofradías establecidas en la parroquia y de los típicos danzantes, asistidos de los renombrados píleros de Ríoño.

Por la tarde y noche, magnífica verbena, amenizada por dos manubrios de la localidad y el pito y tamboril, e inauguración de varios aparatos astro-voladores, barcos y canoas.

EL TOREO BUFO La charlotada del domingo Con hoja entrada se celebró el domingo en la Plaza el espectáculo grotesco-martirizante del toreo cómico que cultivan Charlot, El Chispa y su Botones.

UNA BRONCA Dos hombres heridos En la prolongación de la calle de Cádiz se armó una bronca la tarde del domingo.

UNA BRONCA Dos hombres heridos En la prolongación de la calle de Cádiz se armó una bronca la tarde del domingo.

UNA BRONCA Dos hombres heridos En la prolongación de la calle de Cádiz se armó una bronca la tarde del domingo.

UNA BRONCA Dos hombres heridos En la prolongación de la calle de Cádiz se armó una bronca la tarde del domingo.

UNA BRONCA Dos hombres heridos En la prolongación de la calle de Cádiz se armó una bronca la tarde del domingo.

UNA BRONCA Dos hombres heridos En la prolongación de la calle de Cádiz se armó una bronca la tarde del domingo.

UNA BRONCA Dos hombres heridos En la prolongación de la calle de Cádiz se armó una bronca la tarde del domingo.

UNA BRONCA Dos hombres heridos En la prolongación de la calle de Cádiz se armó una bronca la tarde del domingo.

LOS COROS MONTAÑESES

El concierto en Renedo La tarde del domingo celebró un concierto en el Ideal Cinema, de Renedo, en el que tomaron parte los célebres coros montañeses "El Sabor de la Tierraña".

El segundo pabellón está destinado a las instalaciones y servicios de la policía de seguridad, encargada del

COMISARIA DE VIGILANCIA

Carteristas detenidos Obediendo disposiciones del comisario de policía don Manuel Juárez, los agentes señores Valdés y Gómez detuvieron en Santolía a los siguientes tipos:

Patricio Menéndez Gómez (a) Patricio, de 27 años, de Madrid; Manuel Álvarez Martínez (a) Manolo, de 44, de Logroño; José María Cuesta Fuentes (a) Cubano, de 31, de Cuba; Eduardo Mera Díaz (a) Mera, de 38, de Valladolid; y Vicente Menéndez Rodríguez (a) Sereñín, de 30, de Madrid.

ANIS UDALLA COÑAC LA VUELTA A ESPAÑA

Los andarines valencianos en Santander El domingo llegaron a Santander los deportistas del equipo de Valencia F. C. Luis Archelos, Manuel Lera y Vicente Cuarella, que hará unos tres meses salieron de allí con propósito de dar la vuelta a España a pie.

Coñac COMENDADOR ACTO SOLEMNE Clausura de la Exposición de "El Cantábrico"

Un joven atropellado Las velocidades

Coñac UDALLA ANIS

Telefono de "La Atalaya" núm.139

Coñac UDALLA ANIS

El Rey regresará a San Sebastián hoy o mañana para continuar su veraneo

LA ATALAYA

Han comenzado las sesiones de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones

ULTIMAS NOTICIAS DEL CONFLICTO ARTILLERERO

LA SITUACION EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—La tranquilidad es completa. Se asegura que ha quedado dominada la rebelión militar y que serán entregados los cuarteles por los artilleros.

En Huesca y Barbastro la cuestión está pendiente de lo que hagan los artilleros de la capital.

El orden es completo.

LAS FABRICAS MILITARES DE ASURIAS

OVIEDO.—El gobernador militar, general Zuvillaga, ha conferenciado con los coronales de la fábrica de fusiles de la Vega y con el jefe de cañones de Trubia.

Aún no se ha llevado a cabo la entrega de las dos fábricas, creyéndose que mañana tendrá lugar.

Así se ha dicho oficialmente.

ENTIERRO DEL CORNETA Y TRASLADO DEL CADAVER DEL OFICIAL

PAMPLONA.—A las seis de la tarde llegaron al cuartel de la Ciudadela, para asistir al entierro del teniente y del corneta, los gobernadores civil y militar, las demás autoridades, los representantes de todos los Cuerpos de la guarnición y todos los artilleros suspendidos de empleo y sueldo, vestidos de paisano.

El entierro estaba anunciado para las seis de la tarde, pero la comitiva no se puso en marcha hasta media hora más tarde, porque fue preciso embalsamar el cadáver del teniente Tordesillas, que había de ser trasladado a Madrid.

El cadáver del teniente fué encerrado en un féretro de caoba con aplicaciones de plata.

El ataúd del corneta era más modesto.

Dió guardia a los cadáveres una sección de artillería, al mando de un oficial de Estado Mayor.

El gobernador militar y varios oficiales de Estado Mayor trasladaron a hombros el féretro del teniente Tordesillas al coche fúnebre.

Soldados de artillería trasladaron el ataúd del corneta.

Seguidamente se puso en marcha la comitiva, presidiendo el duelo las autoridades; el padre del teniente, conde de la Peñilla; sus parientes el duque de Béjar, el marqués de Jauregui, el conde de Labisbal y Joaquín Churrucua, y el padre del corneta, que es sargento de la Guardia civil del puesto de Leiva.

El duelo se hospedó en Puerta Taconera, rindiendo honores a sección de infantería con armas y otra de artillería.

El coche fúnebre continuó hacia el cementerio con el cadáver de Arrar y el féretro del teniente Tordesillas continuó hasta la estación del Norte para ser trasladado esta noche a Madrid.

El teniente era nieto del exministro don Fermín Cabellón.

EL PRESIDENTE EN EL TEATRO

MADRID.—El general Primo de Rivera, acompañado del general Lossada, y ambos vestidos de paisano, estuvieron anoche en la función que se representaba en el teatro del Cisne, de Chambería, donde se pusieron en escena "Los Gavilanes".

Abandonaron el teatro antes de que diera comienzo el segundo acto.

ENTREGA DE LOS CUARTELES

ZARAGOZA.—Esta noche, a las nueve, se presentaron en el cuartel del Carmen, donde se aloja el noveno ligero de Artillería, tres jefes del Ejército.

El más antiguo se dirigió al oficial de guardia, pidiéndole que se presentara el jefe más caracterizado de los que estuvieran en el cuartel.

Se presentaron todos los jefes y oficiales y el de mayor categoría de los

visitantes les intimó a que abandonaran el cuartel.

Así lo hicieron sin la menor protesta, marchándose a sus casas y haciéndose cargo del mando del cuartel el jefe del Depósito de Sematales, don Eusebio Simarro; del parque de Artillería, el teniente coronel de Estado Mayor don Román Oyan, y de la Sección de Artillería del parque, el comandante de Estado Mayor don Julio Suárez.

Fueca se guiarán igual conducta mañana por la mañana.

EN BILBAO

BILBAO.—De las fuerzas de artillería destacadas en Punta Galea se ha hecho cargo esta tarde un representante del gobernador militar.

EN BADAJOZ

BADAJOZ.—El gobernador militar ha manifestado que se había heroico cargo del parque divisionario de artillería el capitán José Moreno y del cuartel de la Merced el teniente Instriga, sin novedad.

UN TELEGRAMA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

TETUAN.—En la orden general del Ejército se publica el siguiente telegrama del jefe del Gobierno:

"Con motivo de los actos de verdadera rebeldía de jefes y oficiales de artillería registrados en Segovia, el Gobierno ha adoptado el acuerdo de que en toda la Península queden suspendidos de empleo y sueldo, prohibiéndose el uso del uniforme, a todos los jefes y oficiales de la escuela activa, a excepción de los que prestan servicio en Marruecos y en el Cuerpo de Aviación."

EN BURGOS

BURGOS.—El gobernador militar, con el personal designado, se ha hecho cargo del cuartel donde se alojan las fuerzas del 41 regimiento ligero de artillería, abandonándole seguidamente todos los jefes y oficiales.

También se ha hecho entrega del cuartel del cuarto ligero sin incidentes.

NOTA OFICIAL.—EL PROFESORADO DE LA ACADEMIA DE SEGOVIA SOMETIDO A JUICIO SUMARISIMO

MADRID.—Esta madrugada se ha facilitado la siguiente nota oficial:

"El día de hoy cierra con la impresión de estar casi resuelto el movimiento, por haberse sometido a los Poderes públicos todos los organismos de Artillería que estaban en rebeldía, incluso la Academia de Artillería, donde nació y donde la resistencia ha sido más tenaz.

Los jefes y oficiales de la Academia serán sometidos a procedimiento sumarísimo ante un Tribunal militar de la séptima Región, designado por el capitán general de Valladolid.

Conviene dejar bien aclarado que los hechos ocurridos en España no son una revolución política ni militar, sino precisamente la rebeldía de un conjunto de jefes y oficiales contrarios a disposiciones emanadas del Gobierno, en la que la ropa solo ha figurado como elemento pasivo, indiferente al problema, reservándose el rigor para los que la han hecho participar en este movimiento.

La opinión continúa hoy adherida fuertemente al Gobierno y éste recibe de toda España felicitaciones por haber resuelto el problema que encerraba medio siglo de violación del orden jurídico nacional.

En la aplicación de la ley de un modo rápido y severo, el Gobierno no olvidará los servicios cooperativos e individuales que el país debe al Cuerpo de Artillería como parte integrante de un Ejército siempre bien dispuesto a salvar en momentos difíciles la vida de la Patria."

HORRIBLE DESGRACIA

Mueren dos niños ahogados y están a punto de perecer cinco

Las primeras noticias

Durante las primeras horas de la tarde de ayer, circularon noticias alarmantes por Santander, reveladoras de haber ocurrido un trágico accidente en la playa de Suances y del que habían resultado víctimas dos niños, habiendo estado a punto de perecer otros cinco.

La noticia fué adquiriendo consistencia por momentos y en todas partes se hacían tristes comentarios del suceso.

Cumpliendo con nuestros deberes para con el público, procuramos adquirir cuantos detalles fuera posible del suceso.

Braves antecedentes

He aquí el resultado de nuestras informaciones.

La Junta de Protección a la Infancia de la ciudad de Burgos, que preside don Aurelio Gómez, mandó a Suances el día 11 del próximo mes pasado de agosto una colonia escolar integrada por treinta y cinco niños, a cuyo frente figuraban los profesores don Patrocinio Martínez y don Germán Calzada.

Los niños llegaron a Suances, instalándose donde se les tenía destinado, y era costumbre en ellos todos los días bañarse por grupos de cinco, seis o siete, entrando casi a diario también en el baño, el referido profesor don Germán Calzada.

Cómo ocurrió la desgracia

Ayer, a las once de la mañana, cuando más gente había en la playa y mayor era la animación por la espléndida del día, bajaron como de costumbre los niños a tan ameno sitio.

El profesor don Germán no entró en el baño por hallarse ligeramente enfermo.

Se había un grupo de muchachos en el sitio denominado "El Torno".

Mandaba dicho grupo un niño, excelente nadador, llamado José Luis Méndez. Entre los que se bañaban, que eran Ceolilio Vega, Gregorio Quijano, Luis Aramburri y Francisco Ortega, no había más nadadores que el mencionado profesor don Germán Calzada.

La resaca era fuerte. No obstante, los niños, como de costumbre, se entretenían durante el baño en sus infantiles juegos, y sin darse cuenta, indudablemente, se internaron en el mar cuando los debidos quisieron retroceder, los fué casi materialmente imposible.

La resaca fué arrastrándolos hacia adentro, poniendo en grave peligro sus vidas.

Los niños hacían esfuerzos desesperados por salvarse.

Daban voces de auxilio que no eran oídas por la distancia y por confundirlas algunos con los gritos que casi a diario daban al saludar a alguna lambea motora que pasaba por allí cerca y a otras varias personas.

Así ocurrió que una de estas embarcaciones que pasó siguió rumbo, no entendiendo los gritos de socorro que daban los muchachos.

Con heroísmo sin igual, los niños nadadores José Luis Méndez y Evelio Saez, pudieron salvar de la muerte a sus compañeros, menos a los infelices Luis Aramburri, de nueve años y Francisco Ortega, de once, que fueron arrastrados por la corriente, desapareciendo en pocos momentos mar adentro.

Se logra extraer el cadáver de uno de ellos

Cuando llegaron a tierra los referidos niños y José Luis Méndez, con los que había podido salvar, la consternación de las gentes era general.

El primero de dichos niños fué corriendo hacia el otro extremo del lugar del suceso y dió cuenta a un bañero de la horrible desgracia que acababa de suceder.

Inmediatamente se dispusieron unos botes, que se encaminaron hacia "El Torno".

Después de no pocos incómodos trabajos logró extraerse de las aguas el cadáver de uno de los niños, que era el del desgraciado Luis Aramburri, al que se le intentó prestar toda clase de auxilios por los doctores don Enrique de Oñ y don Juan y don Antonio Torres. Pero todo fué, desgraciadamente, inútil. Los facultativos no pudieron hacer otra cosa que dar testimonio de la muerte del muchacho.

Luis Aramburri era hijo de un culto funcionario de Hacienda, de la referida ciudad de Burgos, del mismo nombre que esta pobre víctima.

El cadáver del niño Francisco Ortega no pudo hallarse, no obstante los trabajos activos y sondeos que se practicaron por ellos.

En cuanto a los otros niños que se bañaban en el grupo y que fueron salvados del modo que se ha dicho, se les prestó de igual modo los auxilios necesarios por los mencionados doctores.

Triste coincidencia

Lo ha sido el que esta desgracia haya ocurrido a la misma hora en que de Burgos llegaba el autobús que condujo alternativamente por don Saturno Buriel y don Joaquín Liaño, había de retornar la colonia escolar a sus hogares.

Con tan triste motivo, se suspendió el viaje de regreso, que no se llevará a efecto hasta hoy, a las seis de la mañana.

El niño desaparecido

Francisco Ortega, cuyo cadáver no se ha podido encontrar, era hijo de un padre y un muchacho de inteligencia poco común.

Gente adinerada de Burgos se había hecho cargo de la educación del pobre niño, al ver sus relevantes condiciones, pues su pobre madre aneas con su trabajo gana para el sustento.

Esta desgracia ha causado general sentimiento en todo Suances.

DE SAN SEBASTIAN

Manifestaciones del ministro de Estado

SAN SEBASTIAN.—Esta noche recibió el ministro de Estado a los periodistas, manifestándoles que la tranquilidad era completa en toda España, según lo acababan de comunicar desde Madrid.

Añadió que él no irá por ahora a Madrid.

El Rey—dijo—vendrá a San Sebastián mañana o el miércoles, para continuar el veraneo.

Dijo que había recibido la visita de los embajadores de Argentina, Inglaterra y Estados Unidos y del encargado de Negocios de Francia.

Después cumplimentó a la Reina, para darle cuenta de las últimas noticias recibidas de Madrid.

Coñac COMENDADOR

Escándalo y sangre

Anoche se armó una bronca estrepitosa en una taberna de la calle del Limón entre Antonio Herrero Bolado (a) "Caramona", Luis Setién Ruiz (a) "Cholo", y otro sujeto que se dio a la fuga.

Intervinieron los municipales de servicio. Rebelde el "Caramona", morrió al guardia Teodoro García Casuso, ocasionándole una herida en un mano.

Hubo leña y en la Casa de Socorro se lanzó "Caramona" sobre el guardia Moisés Puebla y de un morisno le hirió en una rodilla y le rasgó el pantalón de arriba abajo.

Los facultativos de guardia, señores Lizarralde y Sainz Martínez, con el practicante señor Iglesias, curaron a los guardias, al "Caramona" una herida contusa en la región parietal izquierda y al "Cholo" otra en la superciliar derecha.

El "Caramona" pasó en una camilla al Hospital y el "Cholo" dieron parte al cuartel.

Los dos tenían una borrachera desampañante.

El "Cholo" se quiso escapar tirándose por una ventana de un cuartel de la Casa de Socorro que da al retrete.

Ya en la calle, huyó la custodia de los guardias y emprendió la fuga.

G. IÑIGO OJILISTA

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5 Velasco, 7.—T 28.69

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Rafael Estrañi

MEDICO DE LA "GOTA DE LECHE"

Isabel II, 6. 3.—Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

LUNA DENUNCIA

El empleo de la sacarina en las gaseosas

MADRID.—El jefe de la Comandancia de Carabineros de Madrid ha denunciado durante el mes último 180 fábricas de gaseosas enclavadas en los distintos distritos de Madrid, por emplear sacarina en vez de azúcar en la elaboración de gaseosas.

SÉPTIMA ASAMBLEA

La Sociedad de Naciones

GINEBRA.—A las once de la mañana ha dado comienzo la sesión de la séptima asamblea de la Sociedad de Naciones.

Preside el delegado checoslovaco, que pronuncia un discurso de salutación y hace el resumen de la labor realizada desde la última asamblea.

Recomienda la urgencia de todos los extremos que figuren en el orden del día.

Se nombra la Comisión de verificación de poderes y se levanta la sesión.

Al reanudar por la tarde, el delegado de Cuba, que pertenece a la Comisión de verificación de poderes, da cuenta de los trabajos de la Comisión y añade que no han enviado delegados a la asamblea argentina, española, brasil, boliviana, costarricense, peruana y hondureña.

Se entra en el orden del día, y por 22 votos, de 46 votantes, es elegido presidente Nínichich, delegado serbio-estoniano.

Pronuncia un discurso expresando su agradecimiento personal y la satisfacción que experimentará su pueblo al conocer su designación.

Hace votos por la civilización y por la paz.

NOTAS POLITICAS

LOS PROYECTOS DE HACIENDA

MADRID.—El ministro de Hacienda, durante su veraneo, ha ultimado el proyecto relativo a las clases pasivas y las bases de reforma tributaria, de acuerdo con las indicaciones del general Primo de Rivera.

CONCESION DE HONORES

MADRID.—Se ha firmado un decreto de Gobernación concediendo honores de jefe de Administración a don José Díez Varela, alcalde de Santiago de Galicia.

LUIS HONTAÑÓN

Medicina general

CORAZON Y PULMONES.

ELECTROCARDIOGRAFIA

Hernán-Cortés, 9

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 en el PASEO DE PEREDA, 21.—Entlo.

NOTICIAS Y SUCESOS

Luis Ruiz Zorrilla

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO
De 10 a 1 y de 3 y media a 5
MENDEZ NUÑEZ, NUM. 13

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Distrito del Este
Nacimientos: Varones dos y hembras dos.

Defunciones: Lucas Ceballos Tezanos, 53 años, San Román; Carmen Goso Casas, 7 meses, Rfo la Pila, 24, tercera.

Distrito del Oeste
Nacimientos: Varones dos y hembras una.

Defunciones: José Fernández Noceda, 64 años, Cervantes, 5; Carmen Ceballos Itasi, 86 años, Paz, 1; Saturnina Pérez, 4 meses, Casa Expósitos.

Santiago G. Quintanilla

MEDICO
MEDICINA GENERAL
Especialista en huesos, músculos y articulaciones.

Consulta de once a una.
BURGOS, 3, 2.ª DERECHA

UNA PATADA

Laurentina Palacio del Rfo, de 47 años, fué asistida, a las tres de la madrugada de ayer, en la Casa de Socorro.

Se quejaba de fuertes dolores en el vientre.

Manifestó que en Ruamenor la habían dado una patada.

Joaquín Santiuste

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 11 a 12, Sanatorio del Doctor

De 12 a 2 y de 4 a 5. Wad-Ras, 7, primero. Teléfono 11-75.

DOS APROVECHADOS

Dos jóvenes de término de Galiza, Leopoldo Carte y Ricardo Abelau, son acusados de haber penetrado en el domicilio de Avelina Otero, queriendo las llaves de un boquete que comunica con la cuadra y apoderarse de un reloj de señora que aquella tenía colgado a la cabecera de la cama.

En el Juzgado se averiguará la verdad del hecho.

Doctor José Cortiguera

Partos y enfermedades de la mujer
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

DAOIZ Y VELARDE, 1, 1.ª.—TEL. 29-15

CLARO COMO LA LUZ

En Suances ha denunciado Gumerindo Pila Barreda, vecino de Cortiguera, que de una cuadra le han llevado dos burros que tenía amarrados.

La puerta estaba abierta.

Y la cosa es clara, entró el que fuera, desamarró a los burros y se los llevó.

UN ATROPELLO

En el Muelle, ayer mañana, fué atropellado por un auto el anciano de 70 años Mauricio Huerta Casado, que resultó con una contusión en el hombro izquierdo, otra en la rodilla, pierna y pie del mismo lado y rozaduras en la mano izquierda.

Después de curado pasó a su domicilio.

Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS.—SECRETAS
GRUJA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y media y de 5 a 6
PLAZA VIEJA, 2 (ESQUINA A PESO)

Consultas hasta el día 20

LA OARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 822.

Estancias causadas por transeuntes, 27.

Asilados existentes, 160.

Dr. Pedro M.ª Castro

DE LA GOTA DE LECHE
ESPECIALISTA EN MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS

Consulta de once a una y de tres a cinco.

MARCELINO S. DE SAUTUOLA, 2

TELEFONO 31-37

DOCTOR PEDRO CIFUENTES, CIRUJANO UROLOGO Y JEFE FACULTATIVO DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA.

CERTIFICADO: Que vengo usando en mis enfermos desde hace algunos años el "AGUA DE CORCONTE", con resultados muy favorables en el tratamiento de la Htiasis renal, y en ciertas formas de piolonefritis. En uno de mis enfermos afecto de diatesis úrica, con manifestaciones dolorosas al riñón, he podido observar que usando el "AGUA DE CORCONTE" a dosis de una botella diaria, disminuyó el ácido úrico de 0,95 centígrados por litro, que contenía la orina antes del tratamiento, a 0,22 centígrados después de un mes.

Madrid 5 de Mayo de 1926.

Fernando Estrañi

SISTEMA NERVIOSO
ELECTRODIAGNOSTICO
ELECTROTERAPIA

CASTELAR, 1.—TELEFONO 11-42

R. Presmanes DENTISTA

Puerto, 1 duplicado, pral.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el paseo de Pereda:

PRIMERA PARTE
"El Ksar el Yedid", pasodoble.—Mionlor.

Romanza favorita en "fa", obligada de clarinet.—Beethoven.

"Guillermo Tell", jota.—Oudrid.

SEGUNDA PARTE
Bolero, baile clásico.—Bretón.

"La Dolores", fantasía.—Bretón.

"El molinero de Subiza", jota.—Oudrid.

Para los que sufren del estómago

ELIXIR GREZ

Devuelve fuerza y salud a todos los enfermos

Si un diente te dá un mal rato, compra de Orive el Licor...

Es el calmante más grato: y solo el ver lo barato que cuesta, alivia el dolor.

EL PERRO QUE MUERDE

En la Casa de Socorro fué curada ayer tarde Angeles Escandón Mala, de 6 años, que presentaba unas heridas por mordedura de perro en la región frontal y en la mejilla derecha.

El hecho ocurrió en la calle de la Concordia.

Mostazas Trevijano

Son el más rico y sano estimulante

SE CAYO DE LA BICICLETA

Rafael Gilarde de la Torre, de 16 años, se cayó en el muelle embarcadero de la bicicleta y se produjo una herida contusa en la región fronto-superciliar derecha, contusiones erosivas en ambas manos y en la tula de la pierna derecha.

Fuó curada en la Casa de Socorro.

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y los pulmones

Consulta de 12 a 1.—CALDERON, 21